

Guadalajara Jalisco, 1 de marzo 2017

Dalia Noemí Rosales Rosales
Jefa de la Oficina de Recaudación Fiscal No.122
Amatitán, Jal.
Presente.

Expediente.- 0584/DA/0025/2017

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos, 93 fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado **J. Rigoberto Aguilar Navarro**, con el fin de realizar **Auditoría Parcial** a esa oficina.

Dicha comisión tendrá duración de 5 días hábiles; **inician el 6 y terminan el 10 de marzo**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Utilizando como medio de transporte el automóvil oficial marca Chevrolet, tipo Aveo modelo 2014, 4 cilindros, color blanco, placas JHZ 3893, ida y vuelta, asignado a Miguel Angel Topete Topete en su comisión a Tequila Jal.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe - Subsecretario de Finanzas
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Foránea.
Lic. María Guadalupe Rodríguez Zamora.- Coordinadora Zona 1, Guadalajara, Jal.

JMRI/LBLA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

